

TRÁMITES NOTARIALES

Los trámites notariales se realizan solamente en la Embajada en Berlín, no es posible realizarlos en consulados honorarios. Algunos ejemplos de trámites notariales son:

- Poderes generalísimos
- Poderes especiales
- Compraventas
- Matrimonios
- Divorcios

Para realizar este tipo de trámites debe enviar por correo electrónico (concr-de@ree.go.cr) los siguientes documentos (en caso de necesitar otros documentos, la Cónsul le informará por medio de correo electrónico):

1. Borrador de escritura
2. Documento de identidad (cédula vigente para costarricenses y pasaporte para extranjeros)
3. Certificación digital (Si el trámite es sobre bienes o personas jurídicas inscritas en el registro nacional. La certificación se puede adquirir en www.registronacional.go.cr)